



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No.

16

DE 2018

(06 MAR 2018)

Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo No. 112 del 04 de diciembre de 2017.

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo No.11 del 10 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 112 de 04 de diciembre de 2017, el Consejo Académico aprobó la ejecución de cuarenta y ocho (48) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigaciones año 2016-2017.

Que mediante comunicación escrita del día 14 de diciembre de 2017, la señora rectora, Doctora Olga Lucía Díaz Villamizar, "renuncia como Investigador Principal del proyecto *Estado del arte sobre relaciones entre clima organizacional y satisfacción laboral en pymes de servicios de Bogotá en el período 2005-2016*, presentado por el grupo *Administración de Empresas comerciales-AEC*, e informa que será liderado por la docente Marta Lucía Álvarez Restrepo", información confirmada en el Acta No. 1 del 5 de febrero de 2018 del Comité de Investigaciones de la Facultad de Administración y Economía.

Que según Acta No. 16 del 07 de diciembre de 2017, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se solicita el retiro del proyecto "*Confort térmico y ventilación natural en la vivienda multifamiliar en Bogotá*", en atención al cambio de vinculación del investigador principal Andrés Mauricio García Trujillo y desistimiento del coinvestigador Sergio Alfonso Ballén Zamora,; así mismo, se solicita el reemplazo del docente Andrés Mauricio García Trujillo por la docente Adriana Marcela Serrano Santiago, en el proyecto "*Fuentes no convencionales de energía en edificaciones de vivienda en la Sabana de Bogotá*", ambos presentados por el grupo *Ecoedificación*.

Que mediante el Acta anteriormente mencionada, se solicita el retiro del docente Diego Fernando Morales Castro del proyecto "*Turismo y resistencias desde los territorios de la región central-RAPE*", presentado por los grupos *Patrimonio Construido: Texto Y Contexto*, *Grupo Activo de Investigación Turística – GAIT* *Grupo de Estudios sobre Estado, Sociedad Civil y Globalización*, de las Facultades de Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Sociales, respectivamente.

Que mediante Acta No. 1 del 5 de febrero de 2018, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Administración y Economía, solicita que se retire el nombre del señor Guillermo Tenorio Bohórquez del proyecto "*Marco regulatorio y la inversión extranjera directa y su incidencia en el sector petrolero de Argentina, Perú y Bolivia en el período 2006-2015*", presentado por el grupo *Investigación en Economía y Pensamiento Crítico*.

Que según Acta No. 01 del 08 de febrero de 2018, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, solicita que se realice el cambio de la investigadora principal, Yasmín Cruz Vargas por la docente Clemencia Gaitán Didier, en el proyecto *Estudio del impacto social de las prácticas académicas en el área de familia y comunidad, de los Programas de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y Corporación Universitaria del Meta, 2014-2016*, en atención a su renuncia a la Universidad, así mismo se solicita el retiro como coinvestigadora del proyecto *Caracterización de las*

[Handwritten signature]

familias residentes en el municipio de Guayabetal – Cundinamarca, en el marco de la metodología de análisis de situación en salud. 2018, presentados por el grupo Sociedad, Cultura, Desarrollo Comunitario y Familia - SOCUDECOFA.

Que mediante el Acta anteriormente relacionada, se solicita el cambio de la docente Alba Lucía Lucumí Silva por la docente Amalia de los Ángeles Pachón en el proyecto “*Turismo y resistencias desde los territorios de la región central-RAPE*”, presentado por los grupos *Grupo Activo de Investigación Turística-GAIT, Grupo de Estudios sobre Estado, Sociedad Civil y Globalización*, así como el retiro del proyecto “*La democracia en los tiempos actuales del Grupo de Estudios sobre Estado, Sociedad Civil y Globalización*”; así mismo en atención al retiro del docente Miguel Ricardo Landínez León del proyecto “*El ecoturismo como estrategia para el desarrollo socio-ambiental en el marco de la Región Administrativa de Planificación Especial (RAPE)*”, presentado por el *Grupo Activo de Investigación Turística-GAIT*, se solicita el cambio por el docente Iván Fernando Amaya Cocunubo.

Que mediante Acta 01 de 13 de febrero de 2018, el Comité Institucional de Investigaciones conceptuó favorable para la inclusión del proyecto “*Éxitos musicales del maestro Jorge Velosa para el tiple solista*” presentado por el grupo *Música Colombiana*, en atención al error involuntario del proceso de evaluación.

Que mediante Acta 01 de 13 de febrero de 2018 y Acta 02 de 21 de febrero de 2018, el Comité Institucional de Investigaciones emite concepto favorable para la modificación del Acuerdo 112 de 2017, de conformidad con el procedimiento.

Que en sesión del 6 de marzo de 2018, el Consejo Académico, estudió la modificación del artículo primero del Acuerdo No. 112 del 4 de diciembre de 2017.

Que en consecuencia, el Consejo Académico

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Artículo Primero del Acuerdo No. 112 del 04 de diciembre de 2017 de los siguientes proyectos, el cual quedará así:

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
1. Estado del arte sobre relaciones entre clima organizacional y satisfacción laboral en pymes de servicios de Bogotá en el período 2005-2016	Investigador Principal Marta Lucía Alvarez Restrepo	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES-AEC
4. Marco regulatorio y la inversión extranjera directa y su incidencia en el sector petrolero de Argentina, Perú y Bolivia en el período 2006-2015	Investigador Principal Emiro Alonso Ruiz Pinto Coinvestigadores Federico Montes Cortés	INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y PENSAMIENTO CRÍTICO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
19. Caracterización de las familias residentes en el municipio de Guayabetal – Cundinamarca, en el marco de la metodología de análisis de situación en salud. 2018	Investigador Principal Yamile Edith Borda Pérez Coinvestigadores Clemencia Gaitán Didier	SOCIEDAD, CULTURA, DESARROLLO COMUNITARIO Y FAMILIA -SOCUDECOFA
20. Estudio del impacto social de las prácticas académicas en el área de familia y comunidad, de los Programas de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y Corporación Universitaria del Meta, 2014-2016	Investigador Principal Clemencia Gaitán Didier Coinvestigadores Yamile Edith Borda Pérez	SOCIEDAD, CULTURA, DESARROLLO COMUNITARIO Y FAMILIA -SOCUDECOFA
23. Turismo y resistencias desde los territorios de la región central-RAPE	Investigador Principal Miguel Ricardo Landínez León Coinvestigadores Amalia de los Ángeles Pachón	GRUPO ACTIVO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA-GAIT
24. La democracia en los tiempos actuales	Investigador Principal Juan Felipe Quintero Leguizamón Coinvestigadores Estefan Baleta López	GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE ESTADO, SOCIEDAD CIVIL Y GLOBALIZACIÓN

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
27. El ecoturismo como estrategia para el desarrollo socio-ambiental en el marco de la Región Administrativa de Planificación Especial (RAPE)	Investigador Principal Maritza Real Anzola Coinvestigador Iván Fernando Amaya Cocunubo	GRUPO ACTIVO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA – GAIT

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
38. Fuentes no convencionales de energía en edificaciones de vivienda en la Sabana de Bogotá	Investigador Principal Sergio Alfonso Ballén Zamora Coinvestigadores Martín Armando Perea Duque Adriana Marcela Serrano Santiago	ECOEDIFICACIÓN

PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
Éxitos musicales del maestro Jorge Velosa para el tiple solista	Investigador Principal Enerith Núñez Pardo Coinvestigador Nidia Stella Camacho Rueda	MÚSICA COLOMBIANA

ARTÍCULO SEGUNDO: RETIRAR el proyecto *Confort térmico y ventilación natural en la vivienda multifamiliar en Bogotá*, presentado por el grupo Ecoedificación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

ARTÍCULO TERCERO: Se entienden incorporados los demás proyectos aprobados, así como los artículos contemplados en el Acuerdo No. 112 del 04 de diciembre de 2017, que no hayan sido modificados por el presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

06 MAR 2018

Expedido en Bogotá, D.C., a los

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

OLGA LUCÍA DÍAZ VILLAMIZAR

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Elaboró: Ana Isabel Mora Bautista

Revisó: Jefe Oficina de Investigaciones

María Del Pilar Jiménez Márquez

Vicerrectora Académica

Jaime de Jesús Méndez Henríquez

Vicerrector Administrativo

Carmen Cecilia Almonacid Urrego

Decana Facultad Ciencias de la Salud

Myriam Sepúlveda López

Decana Facultad de Derecho

Patricia Duque Cajamarca

Decana Facultad Ciencias Sociales

José Agustín Gómez Méndez

Decano Facultad Administración y Economía

Fabio Corredor Sánchez

Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura

[Handwritten signatures and stamps]

Carmen Cecilia Almonacid U

Myriam Sepúlveda L